

DECISIONES DE JUNTA ACTA No.1216 DEL 27 DE MAZO DE 2025

Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Juan Diego Ortiz Hoyos	Marta Lucía Duque Vélez
José Ángel Suárez Ruiz	Francisco Javier Bernal Bernal
Rinson Ferrín Martínez	José Daniel Vidal Anaya
	Domingo Rafael Osorio Torres

Organismos de Control

Yelsyn Rendón Vargas – Coordinadora del Comité de Control Social
 Angie Katherin Pachón Cabrera y Juan Felipe Castro, Representantes de la Revisoría Fiscal KRESTON Colombia
 Germán Darío Gómez Medina – Auditor Interno

DECISIONES ADOPTADAS EN ESTA SESIÓN

1

Informe de gestión del mes de febrero de 2025

El gerente presentó el informe de gestión de febrero de 2025, destacando un cumplimiento general del 93% en colocación. En servicio, se avanza en mejoras operativas y tecnológicas, con un modelo de atención más personalizado y un estudio de segmentación para definir portafolios. Se reiteró la importancia de fortalecer la solidaridad interna, la cual se ha ejecutado según la demanda de auxilios, y se trabaja en un modelo más integral de solidaridad. Finalmente, se recomendó una mayor divulgación del Reglamento de Solidaridad modificado en 2024 para fomentar su uso.

2

Informe de gestión auditoría interna 2024

Se presentó el cumplimiento del programa anual 2024, modificado en octubre con aval del Comité de Auditoría y la Junta, priorizando auditorías de cumplimiento legal y riesgos con acompañamiento de ABAKOS. Se emitieron recomendaciones frente a hallazgos en SARC, SARL y SARM, incluidas también en el Comité de Riesgos y detalladas en el informe anexo. En conclusión, la auditoría recomendó acciones de mejora en el sistema de crédito, con revisión integral de documentación, apetito de riesgo y planes de acción para mitigar riesgos legales.

3

Informe Comité de Riesgos SIAR 2025

El Comité de Riesgos recomendó evaluar el riesgo de contraparte con el modelo CAMEL y estudiar la inclusión de indicadores financieros que reflejen el comportamiento de FEISA y sus filiales. En liquidez, se reportaron \$39.624 millones en activos líquidos netos a febrero y un manejo regulado en tasas y concentración de depósitos en CDAT, sin riesgos de concentración según la normativa de la Superintendencia. La brecha e indicadores de liquidez cumplen lo exigido. El Índice Cartera Vencida cerró en 2,28%. El monto mínimo para solicitar declaración de origen de fondos se mantiene en \$10 millones.

4

Informe de gestión del Oficial de Cumplimiento 2° semestre 2024

La Oficial de Cumplimiento presentó el informe SARLAFT del segundo semestre de 2024, destacando avances en la actualización de datos de asociados. El presidente de la Junta informó sobre las operaciones de PEP, que estas requieren aprobación previa de la Junta y son objeto de monitoreo intensivo. Durante el semestre no se registraron vinculaciones ni transacciones de PEP.

5

Informe sobre seguridad de la información, riesgos, aspectos legales y financieros- Revisoría Fiscal KRESTON

KRESTON Colombia presentó el informe sobre seguridad de la información, riesgos, aspectos legales y financieros, en el cual se retomaron los estados financieros a diciembre de 2024, señalando observaciones subsanadas y pendientes, entre ellas conciliaciones bancarias e inversiones.